

Santiago, 30 de junio de 2025

**HECHO ESENCIAL 06/2025****FALABELLA S.A.****INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°582**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N.º 18.045, sobre el Mercado de Valores (la “**LMV**”), y en las Normas de Carácter General N.º 30 y N.º 104, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

Mediante carta de 24 de septiembre de 2013, accionistas que a esa fecha poseían el 81,47% de las acciones de la Sociedad y componían el grupo controlador de Falabella S.A. (en adelante, el “**Grupo Controlador**”) informaron a la CMF (en ese entonces Superintendencia de Valores y Seguros) que con esa fecha habían suscrito un texto refundido y definitivo del pacto de accionistas con el cual habían controlado la Sociedad desde el 23 de octubre de 2003 (el “**Pacto de Accionistas**”). En dicha comunicación se indicó que el Pacto de Accionistas tenía vigencia hasta el 1 de julio de 2025.

Mediante carta de esta fecha, los grupos que son miembros del Grupo Controlador han informado a la Sociedad que el referido Pacto de Accionistas terminará con fecha 1 de julio de 2025 por expiración de su plazo de vigencia. Como consecuencia de lo anterior, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley n.º 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General n.º 505 de la CMF, la Sociedad ajustará la información que divulga acerca de quienes integran el Grupo Empresarial a la que la misma pertenece, en lo concerniente a quienes ejercen el control de la misma o son miembros de un controlador suyo.

Alejandro González Dale (30 jun., 2025 19:14 EDT)**Alejandro González Dale**

Gerente General

**Falabella S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos  
Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bono